

# SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá D.C. 11-03-2016

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN SF.PSA-009-2016

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la ley 1150 de 2007, a través del Grupo de Contratos tiene prevista dar apertura a la Selección Abreviada, bajo las siguientes condiciones inicialmente determinadas:

**OBJETO:** Adquisición de los derechos a las actualizaciones del software incluido soporte para la solución Websense en alta disponibilidad.

**ENTIDAD CONTRATANTE Y DIRECCIÓN:** SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA: Ubicada en la ciudad de Bogotá, en la Calle 7 No. 4 – 49, Oficina 105 Zona A, Grupo de Contratos.

**DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO DONDE PUEDEN CONSULTARSE Y PRESENTAR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN:** Para efectos del proceso de selección se establece la siguiente dirección Calle 7 No. 4 – 49, Oficina 105 Zona A, (Grupo de Contratos), en Bogotá D.C., en el teléfono 5940200 Ext. 2109 o en el correo electrónico [psa0092016@superfinanciera.gov.co](mailto:psa0092016@superfinanciera.gov.co).

Los estudios y documentos previos, el presupuesto oficial del contrato y el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso y demás documentos previos, se podrán consultar en la página Web de la Superintendencia Financiera de Colombia: [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) dentro del proceso de contratación identificado como SF.PSA-009-2016, o en el Portal único de Contratación: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), o físicamente en la dirección señalada anteriormente donde estarán disponibles para la consulta por parte de los interesados en participar.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La contratación se adelantará por el proceso de selección abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a través del procedimiento de subasta inversa en forma presencial, de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2º del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que el bien o servicio a contratar cuenta con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y son es generalmente ofrecido en el mercado en condiciones equivalentes.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de HASTA UN (1) MES, contados a partir de la comunicación que expida el Supervisor del contrato al Contratista, para la entrega del documento donde se indique el derecho al uso y a las actualizaciones y soporte, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** El cierre del proceso será el día señalado en el cronograma del proceso, en la sala de juntas de la Oficina del Grupo de Contratos ubicada en el primer piso de la Superintendencia Financiera de Colombia (Oficina 105, Zona A,

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.  
Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01  
[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)



MinHacienda  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 7 No.4-49, Bogotá D.C.)

La propuesta se presentará en dos partes, separadas e identificadas en sobres con los números 1 y 2.

- El Sobre No.1 contendrá los documentos de carácter jurídico, técnico y financiero. El proponente deberá presentar un (1) original y dos (2) copias. En caso de discrepancia entre las copias y el original, primará este último sobre aquéllas.
- El Sobre No.2 contendrá la oferta económica inicial. El proponente deberá presentar sólo un (1) original de los documentos que integran este sobre, en este sentido, no se presentarán copias del Sobre No. 2.

## PROYECTO CRONOGRAMA:

<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	El 11 de marzo de 2016
<b>PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	11 al 18 de marzo de 2016
<b>OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	11 al 18 de marzo de 2016
<b>APERTURA Y PUBLICACIÓN PLIEGO DEFINITIVO</b>	29 de marzo de 2016
<b>PLAZO MAXIMO PARA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b>	4 de abril de 2016 través del correo <a href="mailto:psa0092016@superfinanciera.gov.co">psa0092016@superfinanciera.gov.co</a>
<b>PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS</b>	6 de abril de 2016
<b>CIERRE Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	7 de abril de 2016, a las 3:00:00 p.m., en la sala de juntas de la Oficina del Grupo de Contratos ubicada en el primer piso de la Superintendencia Financiera de Colombia (Oficina 105, Zona A, Calle 7 No.4-49, Bogotá D.C.)
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA</b>	Del 8 al 15 de abril de 2016
<b>TRASLADO DE LA VERIFICACIÓN - OBSERVACIONES</b>	Del 18 al 20 de abril de 2016
<b>PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES</b>	Hasta el inicio de la audiencia de subasta inversa.
<b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES, SUBASTA INVERSA Y ADJUDICACIÓN</b>	2 de mayo de 2016, a las 10:00 a.m., en el auditorio de la entidad, ubicado en el primer piso de la Calle 7 No. 4-49 de la ciudad de Bogotá D.C.
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación
<b>LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>	Dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la suscripción del contrato.
<b>EJECUCIÓN</b>	Hasta un (1) mes, contado a partir de la comunicación que expida el Supervisor del contrato al Contratista.
<b>PAGO DEL CONTRATO</b>	Dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de las facturas correspondientes ante el Grupo de Contabilidad acompañada del certificado de cumplimiento de los bienes a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
<b>PUBLICACIÓN EN EL SECOP</b>	Los documentos del proceso y los actos administrativos se publicaran dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.  
 Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01  
[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)



**MinHacienda**  
 Ministerio de Hacienda  
 y Crédito Público

**PROSPERIDAD  
 PARA TODOS**

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial del presente proceso de selección es de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$279.935.991,00 ) incluido IVA y todos los gastos inherentes para la adecuada ejecución del contrato, tales como impuestos, tasas y contribuciones legales vigentes a que haya lugar.

En el presupuesto asignado a la **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA** existe la correspondiente disponibilidad presupuestal para atender el gasto, según certificado de disponibilidad presupuestal **No. 17116 del 3 de marzo de 2016**, expedido por el Coordinador del Grupo Financiero y de Presupuesto de la Entidad, con cargo a la vigencia de 2016.

**ACUERDOS O TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN:** La presente contratación se encuentra cobijada por acuerdos internacionales o tratados de libre comercio vigentes para el estado colombiano, conforme se muestra a continuación:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	SI	SI	NO	SI
CHILE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
HONDURAS	SI	SI	NO	SI
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO	NO
SUIZA	SI	NO	NO	NO
MEXICO	SI	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO

**ENTIDAD CONTRATANTE E INFORMACIÓN DE CONTACTO:** Para efectos del proceso de selección se establece la siguiente dirección: **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**, Calle 7 No. 4 – 49, Oficina 105 Zona A, (Grupo de Contratos), en Bogotá D.C., o el correo electrónico [psa0092016@superfinanciera.gov.co](mailto:psa0092016@superfinanciera.gov.co)

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Para participar en el proceso de contratación de que trata el presente aviso, se requiere cumplir con la ficha técnica y con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico, financiero y organizacional, descritos en el proyecto de pliego de condiciones del proceso **SF.PSA-009-2016**, capítulo 2 “Documentos de la Propuesta”.

**DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** Los aspectos que reglamentan el proceso de selección, así como las condiciones del contrato, se encuentran descritos en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

**CONVOCATORIA NO LIMITADA A MIPYMES:** De conformidad con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la cuantía del proceso es mayor a los ciento veinticinco mil dólares americanos (US\$125.000), por lo tanto, la convocatoria no se limitará a Mipymes.

**CONVOCATORIA VEEDURIAS:** De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80, se invita a las

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.  
Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01  
[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)



MinHacienda  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

asociaciones y veedurías a que participen en el proceso de selección de que trata esta convocatoria.

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.  
Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01  
[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)



**MinHacienda**  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**